



LIGA CONTRA EL CÁNCER
Seccional - Cesar
NIT 892.300.937-1

LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL CESAR

(Entidad sin Ánimo de Lucro)

Nit. 892.300.937 – 1

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, con
Cifras comparativas a 31 de diciembre de 2022

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
DE LA LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR
NIT: 892.300.937 -1**

Señores: **Asamblea General**

Valledupar, febrero 16 de 2024

Los suscritos, Representante Legal y Contador de la Liga Contra el Cáncer seccional Cesar, certificamos que los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado por el año terminado en esta fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Institución, por el año terminado en 31 de diciembre de 2023, se han reconocido en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la institución al 31 de diciembre de 2023.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Institución han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


YOLANDA CASTILLO ECHEVERRI
Representante Legal


LAURA J. OTALVARO CHICA
Contador Público
Tarjeta Profesional 148492 - T

LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR

NIT. 892.300.937 - 1

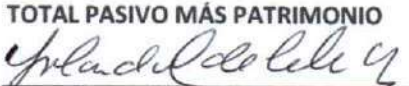
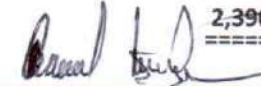

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Cifras expresadas en Pesos Colombianos, números enteros

Valledupar - Cesar



VIGILADO Supersalud 

	2023	2022
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	105,489,304	48,252,623
1101 EFECTIVO	<u>105,489,304</u>	<u>48,252,623</u>
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	100,000,000	172,000,000
1204 INV EN INST DE DEUDA - CDT	<u>100,000,000</u>	<u>172,000,000</u>
13 CUENTAS POR COBRAR	15,026,489	112,225,175
1319 DEUDORES VARIOS	100,000	80,000,000
1313 ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	5,986,246	29,299,595
1314 ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES C	<u>8,940,243</u>	<u>2,925,580</u>
14 INVENTARIOS	15,669,777	15,438,335
1401 INVENTARIOS PARA SER VENDIDOS	10,651,846	10,536,621
1403 INVENTARIOS PARA SER CONSUMIDOS EN LA P	<u>5,017,931</u>	<u>4,901,714</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>236,185,570</u>	<u>347,916,133</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
15 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2,159,977,662	2,165,937,401
1501 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEI	2,615,953,462	2,565,339,239
1505 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PL	<u>-455,975,800</u>	<u>-399,401,838</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>2,159,977,662</u>	<u>2,165,937,401</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>2,396,163,232</u>	<u>2,513,853,534</u>
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
21 PASIVOS FINANCIEROS	28,162,918	49,858,059
2105 CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	3,719,705	6,195,223
2120 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	<u>24,443,213</u>	<u>43,662,836</u>
22 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	3,170,968	3,409,843
2201 RETENCION EN LA FUENTE	3,170,968	3,409,843
2203 IMPTO A LAS VENTAS POR PAGAR	<u>0</u>	<u>0</u>
23 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	28,342,586	37,693,867
2301 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	<u>28,342,586</u>	<u>37,693,867</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>59,676,472</u>	<u>90,961,769</u>
TOTAL PASIVOS	<u>59,676,472</u>	<u>90,961,769</u>
PATRIMONIO		
31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	712,241,589	712,241,589
3103 APORTES SOCIALES	<u>712,241,589</u>	<u>712,241,589</u>
32 SUPERAVIT DE CAPITAL	12,704,089	12,704,089
3202 DONACIONES	<u>12,704,089</u>	<u>12,704,089</u>
33 RESERVAS	0	0
3303 RESERVAS OCASIONALES	<u>0</u>	<u>0</u>
35 RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,611,541,082	1,697,946,087
3501 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-86,405,006	42,260,805
3502 RESULTADOS ACUMULADOS	-12,834,557	-55,095,363
3503 TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORM	<u>1,710,780,645</u>	<u>1,710,780,645</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>2,336,486,760</u>	<u>2,422,891,765</u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	<u>2,396,163,232</u>	<u>2,513,853,534</u>
		
YOLANDA CASTILLO ECHEVERRI PRESIDENTE	CARLOS ARTURO LANDAZABAL Revisor Fiscal TP. No. 10143 T	LAURA OTALVARO CHICA Contador Publico TP. No. 148492 T

LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR

NIT. 892.300.937 - 1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Cifras expresadas en Pesos Colombianos, números enteros

Valledupar - Cesar



VIGILADO Supersalud 

	2023	2022
INGRESOS OPERACIONALES		
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE L	1,059,703,904	1,202,828,266
4101 INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADOR	<u>1,059,703,904</u>	<u>1,202,828,266</u>
COSTOS		
61 COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	-617,030,319	-730,253,693
6101 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	<u>-617,030,319</u>	<u>-730,253,693</u>
GANANCIA BRUTA	<u>442,673,585</u>	<u>472,574,573</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES		
42 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	119,810,397	133,477,256
4201 GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTO:	19,612,180	16,571,432
4204 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	6,000,000	6,000,000
4205 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	5,823,529	16,298,319
4211 RECUPERACIONES	43,005	112,116
4212 INDEMNIZACIONES	4,200,084	10,029,347
4214 DIVERSOS	<u>84,131,598</u>	<u>84,466,042</u>
GASTOS		
51 GASTOS DE ADMINISTRACION	-603,525,056	-538,199,547
5101 SUELDOS Y SALARIOS	-223,278,100	-182,625,361
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-8,040,666	-10,931,556
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	-55,541,318	-45,019,822
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	-11,276,193	-8,602,637
5105 PRESTACIONES SOCIALES	-56,901,547	-45,851,831
5106 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-4,662,000	-6,131,000
5107 GASTOS POR HONORARIOS	-42,015,691	-44,648,000
5108 GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTO	-11,077,058	-11,202,100
5112 SEGUROS	-2,660,581	-2,600,661
5113 SERVICIOS	-67,818,806	-63,597,402
5114 GASTOS LEGALES	-4,511,280	-2,959,167
5115 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	-16,233,210	-13,404,925
5116 ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	-7,251,541	-14,766,172
5117 GASTOS DE TRANSPORTE	0	-8,822,404
5118 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIP	-56,573,962	-47,433,440
5128 DETERIORO DE ACT INTANG AL COSTO	0	0
5136 OTROS GASTOS	<u>-35,683,103</u>	<u>-29,603,069</u>
52 GASTOS DE DISTRIBUCION (OPERACIÓN)	-28,684,761	-15,063,178
5213 SERVICIOS	-2,095,000	-2,180,000
5217 GASTOS DE TRANSPORTE	-11,789,357	0
5236 OTROS GASTOS	<u>-14,800,404</u>	<u>-12,883,178</u>
53 FINANCIEROS	-16,679,171	-10,528,299
5301 GASTOS FINANCIEROS	<u>-16,679,171</u>	<u>-10,528,299</u>
EXCEDENTE -PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>-86,405,006</u>	<u>42,260,805</u>


YOLANDA CASTILLO ECHEVERRI
 PRESIDENTE


CARLOS ARTURO LANDAZABAL
 Revisor Fiscal
 TP. No. 10143 T


LAURA OTÁLVARO CHICA
 Contador Público
 TP. No. 148492 T



LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR

NIT. 892.300.937 - 1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

VIGILADO Supersalud 

Cifras expresadas en Pesos Colombianos, números enteros

Valledupar - Cesar

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	2023	2022
Excedentes (Pérdida) del Ejercicio	-86,405,006	42,260,805
Depreciación Acumulada	56,573,962	47,433,440
Provisión para protección de Cartera	0	0
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Disminución (Aumento) de Inversiones Temporales	72,000,000	12,000,000
Disminución (Aumento) en Deudores	79,900,000	-22,150,000
Disminución (Aumento) en Inventarios	231,442	-1,643,544
Aumento en otros activos	0	0
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras	0	0
Aumento (Disminución) en Proveedores	-2,475,518	-6,195,223
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar Corto Plazo	-19,219,623	-14,186,629
Aumento (Disminución) Impuestos, Gravámenes y Tasas	-238,875	-7,050,853
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales	-4,445,106	-4,445,106
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	0	0
TOTAL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	95,921,276	46,022,890
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución (Aumento) de Inversiones Permanente	72,000,000	-12,000,000
Disminución (Aumento) de Propiedad Planta y Equipo	5,959,739	-2,328,067
Aumento(Disminución) en Otros Activos	12,021,477	-7,556,339
Adición a Cargos Diferidos	0	0
TOTAL EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	89,981,216	-21,884,406
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras a L.P.	0	0
Aumento Cuentas por Pagar Largo Plazo	0	0
Aumento de Capital Social	0	0
Aumento(Disminución) en excedentes	-128,665,811	-37,304,029
TOTAL EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-128,665,811	-37,304,029
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO	57,236,681	-13,165,545
Efectivo y Equivalente al Inicio del Año	48,252,623	61,418,168
Efectivo y Equivalente al Final del Año	105,489,304	48,252,623
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO	57,236,681	-13,165,545
	0	0

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


YOLANDA CASTILLO ECHEVERRI
PRESIDENTE


CARLOS ARTURO LANDAZABAL
Revisor Fiscal
TP. No. 10143 T


LAURA OTALVARO CHICA
Contador Publico
TP. No. 148492 T

LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR

NIT. 892.300.937 - 1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

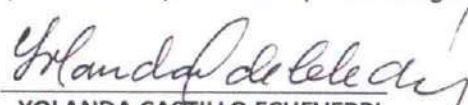
Cifras expresadas en Pesos Colombianos, números enteros

Valledupar - Cesar

VIGILADO Supersalud 

	Capital Social	Superavit de Capital	Reservas	Ganancias Acumuladas Adopción de Niif	Ganancias/ Pérdidas Acumuladas	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2021	712,241,589	12,704,089	939,900	1,710,780,645	-55,095,362	2,381,570,861
Reclasificación de cuentas del patrimonio según aprobación Asamblea General						0
Excedente del Período					42,260,805	42,260,805
Reclasific exced/perdidas ejercicios anteriores					4,956,776	4,956,776
Perdidas ejercicios anteriores					-4,956,776	-4,956,776
Disminución de la valorización, por registro del superavit por valorización						0
Ejecución Programa de Excedentes			-939,900			0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	712,241,589	12,704,089	0	1,710,780,645	-12,834,557	2,422,891,766
Reclasificación de cuentas del patrimonio según aprobación Asamblea General						0
Pérdida del Período					-86,405,006	-86,405,006
Reclasific excedentes ejercicios anteriores						0
Pérdidas Ejercicios Anteriores						0
Disminución de la valorización, por registro del superavit por valorización						0
Ejecución Programa de Excedentes			0			0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	712,241,589	12,704,089	0	1,710,780,645	-99,239,563	2,336,486,760

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


YOLANDA CASTILLO ECHEVERRI
 PRESIDENTE


CARLOS ARTURO LANDAZABAL
 Revisor Fiscal
 TP. No. 10143 T


LAURA OTALVARO CHICA
 Contador Publico
 TP. No. 148492 T



LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR

NIT. 892.300.937 – 1

VIGILADO Supersalud 

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos, números enteros)
VALLEDUPAR – CESAR**

1. Información general

La institución **LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR** es de naturaleza privada, sin ánimo de lucro. El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Valledupar. Su actividad principal es el área de la salud, prestando servicios de medicina general y especializada y la prestación de algunos servicios afines con ella.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES

Los Estados Financieros intermedios de la **LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR**, correspondiente al año 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la institución.

3. Resumen de Políticas Contables:

3.1 Consideraciones generales:

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo:

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la institución tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.3 Instrumentos Financieros:

3.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3.2. Activos Financieros corrientes:

Comprenden inversiones en certificado de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.3.3. Activos financieros no corrientes:

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.3.4 Obligaciones financieras:

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos de intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.3.5. Proveedores y cuentas por pagar:

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4 Inventarios

La Liga, tiene dentro de sus inventarios, materiales y elementos para la venta y para su consumo.

Los inventarios son activos:

- mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones
- en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso asistencial y administrativo interno.

La liga posee inventarios de insumos y de productos cosmetológicos (productos salome).

La Liga reconocerá los inventarios cuando generen beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido fiablemente. Reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo, y medirá sus inventarios al costo o al valor neto realizable según cuál sea el menor.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- El precio de compra
- Los aranceles de importación
- Otros impuestos que no sean recuperables
- El transporte
- La manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos por pronto pago se descontarán del valor del inventario.

El método de medición de los inventarios será el promedio ponderado.

Costos excluidos: Estos costos se llevarán como gasto del periodo:

- a) Los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso de producción; los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales;
- b) Los costos de venta o comercialización;
- c) Los costos por intereses
- d) Diferencia en cambio.

La entidad, registrará los descuentos financieros, cuando haya lugar, como otros ingresos en el período en que sean obtenidos.

Cuando los inventarios sean consumidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

3.5 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

La institución reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la institución.
- El costo del activo se puede medir confiablemente.
- Se espera conservar y utilizar el bien por más de un año o periodo ordinario.
- Para integrarse como propiedad planta y equipo el elemento debe tener un costo o estimación superior a un (1) salarios mínimos mensuales vigentes en Colombia. Si el valor del bien es inferior al estipulado en la presente política se cargará su valor de adquisición al gasto de resultados del periodo en la cuenta de activos no capitalizables.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá por su costo. El costo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Los desembolsos que conforman el costo son:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Presidencia.

La medición posterior para todos los elementos de propiedad, planta y equipo se hará al costo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Edificios	70 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo Médico	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años

3.6 Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se

hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.7 Obligaciones laborales

Los obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.8 Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

3.9 Venta de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios odontológicos en el país se reconocen cuando se presta el servicio. Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

3.10 Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la gerencia sume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalente de efectivo es la siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja General	397,067	8,706,034
Caja Menor Tesorería (1)	0	2,000,000
	397,067	10,706,034
BANCOS CUENTA CORRIENTE		
Bancolombia 52305503515 (2)	91,793,350	1,302,152
Banco de Bogotá 628090110 (3)	26,862	26,862
	91,820,212	1,329,014
BANCOS CUENTA AHORRO		
Banco Davivienda 2560 0019997 4 (4)	13,272,025	36,217,575
	13,272,025	36,217,575
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	105,489,304	48,252,623

(1) Los recursos disponibles en esta cuenta, por cierre de la institución de vacaciones colectivas, se trasladaron a la caja general con el fin de que quedaran en las instalaciones la menor cantidad posible de efectivo.

(2) Los recursos disponibles en esta cuenta, provienen de la prestación de los diferentes servicios, dicho valor quedó aumentado debido a que entre el valor correspondiente a un CDT virtual que se tenía con Bancolombia.

(3) Esta cuenta desde el mes de septiembre de 2017 se encuentra inactiva.

(4) Los valores consignados en esta cuenta, corresponde a recursos provenientes de las donaciones sin destinación específica.

6. Inversiones e instrumentos Derivados

Las inversiones a corto plazo con corte a diciembre 31 de 2023 comparados con el 2022 comprenden:

CONCEPTO	2023	2022
CDT Banco Davivienda (1)	100,000,000	92,000,000
CDT Banco Davivienda #3193116 (2)	0	80,000,000
	100,000,000	172,000,000

- (1) El CDT #3193147 fue constituido a 360 días de agosto 24 de 2022 a agosto 24 de 2023 con una TEA del 11.4% intereses al vencimiento, tipo de manejo Individual, el cual fue redimido al momento del vencimiento y se constituyó el CDT 3521735 a 360 días de agosto 25 de 2023 a agosto 25 de 2024 con una TEA del 13.45% intereses al vencimiento, tipo de manejo Individual.
- (2) El CDT #3193116 fue constituido a 186 días de diciembre 22 de 2022 a junio 28 de 2023 con una TEA del 13.5% intereses al vencimiento, tipo de manejo Individual, el cual fue cancelado al momento del vencimiento, redimido al momento de su vencimiento.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de cuentas por cobrar y anticipos es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Cuentas por cobrar comerciales (1)	100,000	80,000,000
Anticipos (2)	5,986,246	29,299,595
Anticipo Impuestos y contribuciones (3)	8,940,243	2,925,580
	15,026,489	112,225,175

- (1) La cartera se clasifica en cartera corriente, en este rubro se registra el contrato con la Gobernación del Cesar para el año 2022, por el año 2023 no se ejecutó y el valor contabilizado es del giro ordinario.
- (2) Los anticipos corresponden a proveedores girados para ejecución de contrato descontables en el giro ordinario, anticipos de vacaciones a empleado y a prestadores de servicios.
- (3) Los anticipos de impuestos corresponden a saldos a favor en declaraciones de IVA.

8. Inventarios

La composición del saldo de los inventarios incluye:

CONCEPTO	2023	2022
Mercancía Para la venta (1)	10,651,846	10,536,621
Insumos prestación de servicios (2)	5,017,931	4,901,714
	15,669,777	15,438,335

- (1) Dentro de este rubro se encuentran los Shampo María Salome, que tienen una rotación de 30 días.
- (2) Los diferentes insumos para la prestación de los diferentes servicios dentro de la institución.

No se presenta deterioro de la mercancía ni de los insumos, no hay pignoraciones ni inventarios entregados en garantía.

9. Propiedad, Planta y equipo

Las propiedades Planta y Equipo de la empresa, están en uso permanente, y destinados a desarrollar el objeto social nuestro. Sus registros contables incluyen su costo de adquisición o construcción, más: mejoras y los costos y gastos que se necesitan para ponerlos en funcionamiento:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Terrenos (1)	1,609,253,084	1,609,253,084
Construcciones y edificaciones (1)	783,229,515	765,722,784
Maquinaria y Equipo	24,051,053	24,051,053
Muebles y enseres	38,914,586	33,340,436
Equipo de Computación y Comunicación	112,249,049	84,715,707
Equipo Médico científico	48,256,175	48,256,175
Depreciación Acumulada	<u>-455,975,800</u>	<u>-399,401,838</u>
Total Propiedad Planta y Equipo	<u>2,159,977,662</u>	<u>2,165,937,401</u>

- (1) El valor de los terrenos y edificaciones corresponde a la sede principal de la institución ubicado en la Carrera 19 16 – 191 de la ciudad de Valledupar – Cesar, en estos rubros también registrado el valor de la vivienda ubicada en la Carrera 13 4 11 en la ciudad de Valledupar, la cual actualmente se encuentra arrendada. Estos valores no se ajustan hace más de 5 años, debido a que no se han realizado los respectivos avalúos.

La propiedad, planta y equipo se encuentran aseguradas, pero no se han realizado los ajustes respectivos a las pólizas, estos activos no presentan restricción alguna sobre su propiedad, ni tampoco presentan hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídico.

Durante el año 2023 presentó el siguiente movimiento:

Costo	Terrenos	Construcciones	Maqu Equipo Muebles y ens	Equipo de Computacion	Equipo Médico	Total
1 de enero de 2023	\$ 1,609,253,084	\$ 765,722,784	\$ 57,391,489	\$ 84,715,707	\$ 48,256,175	\$ 2,565,339,239
(+) Adquisiciones	-	17,506,731	5,574,150	27,533,342	-	50,614,223
(+/-) Traslados	-	-	-	-	-	-
(+/-) Efectos por medición al valor razonable	-	-	-	-	-	-
(-) Retiros	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2023	\$ 1,609,253,084	\$ 783,229,515	\$ 62,965,639	\$ 112,249,049	\$ 48,256,175	\$ 2,615,953,462
Depreciación acumulada						
1 de enero de 2023	\$ 0	\$ 276,110,887	\$ 39,339,163	\$ 42,411,379	\$ 41,540,409	\$ 399,401,838
(+) Depreciaciones del año	-	38,641,863	4,411,911	12,092,381	1,427,807	\$ 56,573,962
(+/-) Efectos por medición al valor razonable	-	-	-	-	-	\$ 0
(-) Retiros	-	-	-	-	-	\$ 0
31 de diciembre de 2023	\$ 0	\$ 314,752,750	\$ 43,751,074	\$ 54,503,760	\$ 42,968,216	\$ 455,975,800
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 1,609,253,084	\$ 468,476,765	\$ 19,214,565	\$ 57,745,289	\$ 4,864,364	\$ 2,159,977,662

Durante el año 2022 presentó el siguiente movimiento:

Costo	Terrenos	Construcciones	Maqu Equipo Muebles y ens	Equipo de Computacion	Equipo Médico	Total
1 de enero de 2022	\$ 1,609,253,084	\$ 755,317,621	\$ 49,291,489	\$ 59,195,245	\$ 44,308,947	\$ 2,517,366,386
(+) Adquisiciones	-	10,405,163	8,100,000	25,520,462	3,947,228	\$ 47,972,853
(+/-) Traslados	-	-	-	-	-	\$ 0
(+/-) Efectos por medición al valor razonable	-	-	-	-	-	\$ 0
(-) Retiros	-	-	-	-	-	\$ 0
31 de diciembre de 2022	\$ 1,609,253,084	\$ 765,722,784	\$ 57,391,489	\$ 84,715,707	\$ 48,256,175	\$ 2,565,339,239
Depreciación acumulada						
1 de enero de 2022	\$ 0	\$ 239,602,123	\$ 36,342,705	\$ 36,578,987	\$ 39,444,583	\$ 351,968,398
(+) Depreciaciones del año	-	36,508,764	2,996,458	5,832,392	2,095,826	\$ 47,433,440
(+/-) Efectos por medición al valor razonable	-	-	-	-	-	\$ 0
(-) Retiros	-	-	-	-	-	\$ 0
31 de diciembre de 2022	\$ 0	\$ 276,110,887	\$ 39,339,163	\$ 42,411,379	\$ 41,540,409	\$ 399,401,838
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 1,609,253,084	\$ 489,611,897	\$ 18,052,326	\$ 42,304,328	\$ 6,715,766	\$ 2,165,937,401

10. Pasivos Financieros

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores Cuentas por Pagar-Costo	3,719,705	6,195,223
Honorarios	7,653,451	9,241,110
Servicios	12,962,112	18,612,232
Servicios Públicos	0	0
Otros costos y gastos por pagar	3,827,650	15,809,494
Total costos y gastos por pagar	28,162,918	49,858,059

11. Impuestos, gravámenes y tasas

El pasivo por impuestos corrientes comprende el siguiente concepto:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2022</u>
Retención en la Fuente	3,170,968	3,409,843
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	0	0
Total Impuestos	3,170,968	3,409,843

La Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar, se encuentra calificada como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) perteneciente al Régimen Tributario especial año gravable 2023.

Requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial:

De acuerdo con la Reforma Tributaria del año 2016 reglamentada a través de la Ley 1819 de 2016, la Institución fue catalogada como una entidad del Régimen Tributario Especial lo cual indica que su objeto social debe cumplir con las disposiciones incluidas en los artículos 359 y 19 del Estatuto Tributario que incluyen que estas entidades deben cumplir con la ejecución de actividades meritorias de interés general y que a ellas tenga acceso la comunicad, para el caso de la institución las actividades meritorias aplicables son las relacionadas con el área de la salud:

- La Prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes.
- Se entenderá que la actividad es de interés general cuando beneficia a un grupo poblacional (sector, barrio o comunidad determinada).

- Se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando cualquier persona natural o jurídica puede acceder a las actividades que realiza la entidad sin ningún tipo de restricción, excepto aquellas que la Ley contempla y las referidas a la capacidad misma de la entidad. Así mismo, se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando hace oferta abierta de los servicios y actividades que realiza en desarrollo de su objeto social, permitiendo que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la entidad o sus familiares.

Otros requisitos:

- Deben estar establecidas de manera legal.
- Ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.
- Para la verificación de la destinación de los excedentes, las entidades que superen las 160.000 UVT de ingresos anuales (2023- \$6.785.920 millones), deberán presentar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización una memoria económica.
- Las entidades para permanecer en este régimen deberán cumplir con los lineamientos antes mencionados.

12. Beneficios a empleados

La composición de beneficios a empleados es la siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Nómina por pagar	0	0
Cesantías	16,086,260	16,386,502
Interés de Cesantías	1,895,295	1,933,796
Vacaciones	3,587,631	13,498,669
Aportes a la seguridad social	6,773,400	5,874,900
Total Beneficio a Empleados	<u>28,342,586</u>	<u>37,693,867</u>

13. Patrimonio

De los excedentes del año 2022, fueron aprobados en Asamblea para empezar a amortizar la pérdida que se tuvo en el año 2020 de \$60.052.138, quedando está con un saldo de \$12.834.557.

14. Ingresos

Los ingresos operacionales corresponden a los servicios prestados por la institución según habilitación de la Secretaría de Salud Departamental del Cesar, estos han sido al valor de transacción, los principales clientes son personas particulares.

CONCEPTO	2023	2022
Gobernación del Cesar	0	80,000,000
Otros Clientes	1,059,703,904	1,122,828,266
Total Impuestos	1,059,703,904	1,202,828,266

15. Costos servicios sociales y de salud

Los costos de operación por línea de negocio presentan los siguientes valores:

Unidad de Consulta Externa

CONCEPTO	2023	2022
Consulta de Seno	10,958,250	12,739,000
Dermatología	36,208,314	31,046,138
Psicología	0	366,000
Gastroenterología	7,076,250	10,260,000
Ginecología	93,717,250	82,080,400
Medicina General	14,437,500	16,422,500
Medicina Interna	9,400,500	12,286,500
Oftalmología	10,941,400	6,428,400
Ortopedia	4,460,250	2,418,000
Optometría	2,740,000	0
Otorrinolaringología	13,046,400	9,301,200
Pediatría	4,324,500	6,676,000
Urología	12,341,500	13,780,500
Charlas Capacitaciones	1,707,025	0
Total Unidad de Consulta Externa	221,359,139	203,804,638

Unidad de Apoyo Diagnóstico

CONCEPTO	2023	2022
Exámenes Cardiovasculares	9,135,873	10,716,485
Imagenología	132,829,493	176,744,106
Laboratorio Clínico	96,897,019	151,815,800
Laboratorio de Patología	16,616,364	22,054,505
Citologías	35,702,000	38,855,000
Endoscopias	47,945,500	67,474,600
Otros Procedimientos	3,119,862	540,500
Total Unidad de Apoyo Diagnóstico	342,246,111	468,200,996

Unidad de Mercadeo

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Insumos- preservativos	344,492	113,090
Productos para el cabello	12,858,596	13,785,890
Espéculos	586,507	7,269,414
Brasieres	35,474	53,211
Total Unidad de Mercadeo	13,825,069	21,221,605

Unidad de Educación Continuada

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Educación Continuada - Convenios	39,600,000	37,026,454
Total Unidad Educación continuada	39,600,000	37,026,454

16. Ingresos no Operacionales

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Rendimientos Financieros	19,612,180	16,571,432
Arrendamientos Operativos	6,000,000	6,000,000
Arrendamientos Financieros	5,823,529	16,298,319
Recuperaciones de Costos y Gastos	43,005	112,116
Indemnizaciones por incapacidades	4,200,084	10,029,347
Diversos – Donaciones (1)	84,131,598	84,466,042
Total Ingresos no operacionales	119,81,397	133,477,256

(1) En este rubro se encuentran registradas las diferentes donaciones recibidas en el año, dentro de ellas las del evento La Radiotón, que se realiza anualmente, en los últimos años de manera virtual y donaciones mediante proyectos de la Liga Colombiana Contra el Cáncer.

17. Gastos Administrativos

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos y salarios	223,278,100	182,625,361
Contribuciones Imputadas	8,040,666	10,931,556
Contribuciones Efectivas	55,541,318	45,019,822
Aportes de Nómina	11,276,193	8,602,637
Prestaciones Sociales	56,901,547	45,851,831
Gastos de Personal Diversos	4,662,000	6,131,000
Gastos por Honorarios	42,015,691	44,648,000
Gastos por Impuestos	11,077,058	11,202,100
Seguros	2,660,581	2,600,661
Servicios	67,818,806	63,597,402
Gastos Legales	4,511,280	2,959,167
Mantenimiento y Reparación	16,233,210	13,404,925

Adecuación e Instalación	7,251,541	14,766,172
Gastos de Transporte	0	8,822,404
Depreciación	56,573,962	47,433,440
Deterioro de Activo Intangible	0	0
Otros Gastos	35,683,103	29,603,069
Total Gastos Administrativos	603,525,056	538,199,547

18. Gastos de Operación

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios	2,095,000	2,180,000
Gastos de Transporte (1)	11,789,357	0
Otros Gastos de Distribución- Insumos	14,800,404	12,883,178
Total Gastos de Operación	28,684,761	15,063,178

(1) Este rubro corresponde a las ayudas de transporte que se le entregan a pacientes con cáncer con sus debidos soportes.

19. Gastos financieros

<u>CONCEPTO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos y comisiones Bancarias	6,131,422	5,845,754
Gravamen movimiento financiero	4,850,997	4,682,545
Interés	5,696,752	0
Total Gastos Financieros	16,679,171	10,528,299

20. Partes relacionadas

La institución no presenta relación con entidades que se consideren controlantes o subsidiarias, ni es subsidiaria o controlante de ninguna entidad.

Personal clave de gerencia

La remuneración total de los administradores y de los miembros del personal clave, se encuentran por debajo de tres salarios mínimos mensuales, los cuales están constituidos por Revisor fiscal y Dirección Ejecutiva.

21. Contingencias

A 31 de diciembre de 2023, no existen contingencias en la institución, según la información suministrada por la dirección ejecutiva.

22. Ajustes y reclasificaciones

No se realizaron reclasificación de cifras.

23. Eventos Subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten de forma significativa los saldos y revelaciones por el período terminado el 31 de diciembre de 2023.

24. Indicadores financieros

		31 de Diciembre	
		2023	2022
INDICE DE LIQUIDEZ	= $\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivo Corriente}}$ =	3.96	3.82
PRUEBA ACIDO	= $\frac{\text{Activo Corriente - Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$ =	3.70	3.66
INDICE-ENDEUDAMIENTO	= $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$ =	0.02	0.04
CAPITAL NETO TRABAJO	= Activo Corriente menos Pasivo Corriente	176,509,098	256,954,364
MARGEN BRUTO	= $\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	47.69	45.35
MARGEN OPERACIONAL	= $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	-7.33	3.16
MARGEN NETO	= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	-7.33	3.16
RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS	= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} \times 100$	-3.61	1.68
RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} \times 100$	-3.70	1.74

LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR
NIT 892.300.937 – 1

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL PERIODO 2023

Apreciados miembros de la **LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR**. Reciban un fraternal saludo y sinceros agradecimientos por la confianza depositada para la protección de sus bienes en defensa de la fe pública mediante la función de inspección control y vigilancia.

He auditado los estados financieros Individuales de la “**LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR**”, que comprenden: -El Estado de La situación Financiera al 31 de diciembre del 2023 y - el Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad el anexo N°3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Contabilidad para micro empresas basado en el costo y la Orientación N°15 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).

Fundamentos de la opinión

La Administración en compañía de la Contadora Pública de la **LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR**, elaboraron los estados financieros: Estados de la Situación Financiera y Estado de Resultados Integrados Comparativos junto con sus notas de Revelación por el año a diciembre 31 de 2023, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, fueron elaborados al amparo de la Ley 1314 de 2009 y su decreto único reglamentario 2420 de Diciembre 14 de 2015; En lo referente a la NIIF para Pymes, se aplicó la técnica de manera uniforme con las operaciones reportadas para los periodos comprendidos entre el 1 de enero hasta diciembre 31 del año 2023, supone el cumplimiento al Anexo N° 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios también a la Orientación N°15 del CTCP, que incorporan las Normas de Contabilidad para Pymes basado en el costo.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios; he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión para el año 2023 y por autorización de la Junta Directiva se entregaría este informe para el año 2023. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2023 fueron auditados por mí y emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Entidad en funcionamiento.

La Junta Directiva de la **LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad y me ha solicitado que les presente estos informes de auditoría correspondientes al año 2023.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También: Identifique y valore los efectos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas Significativas sobre la capacidad de la LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR para continuar como lo ha hecho hasta ahora en su funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR deje de ser una entidad en funcionamiento. Comunicué con los

responsables de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

No se evidencia irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efectos sobre los estados financieros en el año 2023.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la Entidad tiene personal vinculado con contrato laboral, razón por la cual se efectúa la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral. Se evidenció que todo el personal que está bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios está cumpliendo con la afiliación al régimen de seguridad social. La dirección deja constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Es importante como se ha reiterado por parte de la revisoría fiscal, mantener informada a la comunidad sobre el desarrollo de la gestión, utilizando las herramientas que existen y fijando políticas para promover, divulgar y mantener clara y oportunamente notificada a la comunidad sobre el desarrollo operativo y financiero de la “LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR.”

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Corresponde a la junta directiva y a la administración, la gestión y representación de la “**LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR**.” para lograr a través de sus actuaciones la consecución de los objetivos, se evidenció que durante el período 2023, éste equipo de trabajo logró una evolución de varios factores que contribuyeron al cuidado permanente y a llevar a cabo los proyectos aprobados por la administración y la evaluación periódica de la gestión, para aplicar en tiempo los correctivos necesarios.

De otra parte, se verificó que la “**LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR**.” tiene obligaciones laborales en lo que concierne al pago de la ARP. Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes, presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago cuando se requería, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos y la actualización del Régimen Tributario Especial ESAL ante la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Además, en mi opinión:

a. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a las decisiones y mandatos de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

b. Los comprobantes de las cuentas, los libros contables auxiliares y los libros oficiales se actualizaron y se conservan debidamente.

c. De acuerdo con la información recolectada y obtenida en el desarrollo propio de mis funciones, considero que los activos, pasivos, derechos y obligaciones cuantificados en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, existen y fueron reconocidos de acuerdo con las técnicas de valuación vigentes en las normas contables

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la entidad;

Estatutos de la entidad;

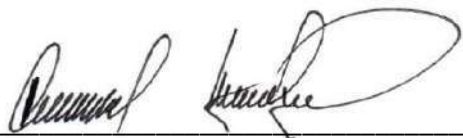
Actas de asamblea y Junta Directiva.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



CARLOS ARTURO LANDAZABAL SOLEDAD

Matrícula C.P.T. 10143-T

Revisor Fiscal

Marzo 01 de 2024